



**SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
EXPEDIENTE N.º C2023/030**

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO
ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
GUARDERÍA RURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÚBEDA.**

En la ciudad de Úbeda y en la Sala de reuniones del Palacio Marqués de Contadero, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dos de octubre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio referido, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Doña María del Carmen García Martínez, Concejala de Urbanismo y Medio Ambiente.

Secretaria: Doña M^a Luisa Torres Sagaz, Jefa de Sección de Contratación.

Vocales:

- Don Rodrigo Ortega Montoro, Secretario del Ayuntamiento.
- Doña Inmaculada Valero Gómez, Interventora del Ayuntamiento.
- Doña Josefina Caño Muñoz, Jefa del Servicio de Patrimonio y Contratación.
- Don Jerónimo García Ruiz, Concejal delegado de Mantenimiento de Infraestructuras y Servicios Municipales.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por el licitador clasificado en primer lugar, dentro del plazo conferido mediante requerimiento efectuado por la Sección de Contratación del este Ayuntamiento.

Examinada la documentación por la Mesa de Contratación, ésta acuerda, por unanimidad, considerarla conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regidor del procedimiento, por lo que se propone que por la Sra. Alcaldesa se resuelva la adjudicación del contrato de Servicio de Guardería Rural en el término municipal de Úbeda a favor de Don Salvador Herrera de Jesús.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se levanta la misma por la Presidencia a las 10 horas del día dos de octubre de dos mil veintitrés.

Documento fechado y firmado electrónicamente